

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0024061

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

58195-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 2'000.000.00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991061258001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA GORCHIBI S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. LEONARDO CARVAJAL HUERTA	ECUATORIANA	0902076041		800	1'800.000,00
2	ING. LEONARDO CARVAJAL SANJOS	ECUATORIANA	0903667608		60	60.000,00
3	SRA. PATRICIA DE GARIBALDI	ECUATORIANA	0903804128		60	60.000,00
4	SRA. CECILIA DE VITERI	ECUATORIANA	0900097650		60	60.000,00
5	ING. FALSTO CARDENAS	ECUATORIANA	1701405761		20	20.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	2'000.000.00

Certifico que la informacion es correcta.

Ing. José Leonardo Carvajal Huerta

GERENTE

Firma del representante legal

GUAYAQUIL 13 DE AGOSTO DE 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la Compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EN EMPRESA DIRECTA
- 2 INVERSION EN EMPRESA INDIRECTA
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL